DIARI DE SESSIONS DE LA **COMISSIÓ DE CULTURA, EDUCACIÓ I ESPORTS** DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

DL. PM. 353-1992 **Fq.Con.núm. 33/27** **VIII legislatura** **Any 2013** **Núm. 39**

Presidència de l'Honorable Sra. Carolina Torres i Cabañero

Sessió celebrada dia 25 d'abril del 2013

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

COMPAREIXENÇA del Sr. Francisco López Rupérez, president del Consell Escolar de l'Estat, relativa a la Ponència d'estudi per tal d'assegurar la participació en l'elaboració del Pacte per l'Educació de totes les forces polítiques representades, així com la d'entitats i de persones expertes que es consideri convenient. 582

LA SRA. PRESIDENTA:

Senyores diputades, senyors diputats, començarem la sessió d'avui, en primer lloc els demanaria si es produeixen substitucions.

LA SRA. PONS I FULLANA:

Gràcies, Sra. Presidenta. Assumpció Pons substitueix Manuel Monerris.

COMPAREIXENÇA del Sr. Francisco López Rupérez, president del Consell Escolar de l'Estat, relativa a la Ponència d'estudi per tal d'assegurar la participació en l'elaboració del pacte per l'educació de totes les forces polítiques representades, així com la d'entitats i de persones expertes que es consideri convenient.

LA SRA. PRESIDENTA:

Pasamos al orden del día de hoy que consiste en la comparecencia del Sr. Francisco López i Rupérez, presidente del Consejo Escolar del Estado, relativa a la ponencia de estudio para asegurar la participación en la elaboración del pacto por la educación de todas las fuerzas políticas representadas, así como las entidades y personas expertas que se considere conveniente.

Damos la bienvenida al Sr. Francisco López.

Haremos ahora una breve reseña biográfica. Francisco López i Rupérez es doctor en Ciencias Físicas por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de instituto, a lo largo de su vida profesional ha combinado la reflexión con la acción en materia de política educativa, autor de una docena de libros y un centenar de publicaciones en revistas especializadas españolas y extranjeras.

Ha sido director general de centros educativos del Ministerio de Educación y Cultura, secretario general de Educación y Formación Profesional de dicho ministerio y vice-consejero de Educación de la comunidad de Madrid y presidente del Consejo Escolar de esta comunidad autónoma.

Ha desempeñado el puesto de consejero de Educación en las delegaciones permanentes de España ante la OCDE y ante la UNESCO con sede en París. Actualmente es presidente del Consejo Escolar del Estado.

En aplicación de las normas sobre las intervenciones de los comparecientes aprobadas en la ponencia antes citada tiene la palabra el Sr. Francisco López para realizar su exposición oral, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. PRESIDENT DEL CONSELL ESCOLAR DE L'ESTAT (Francisco López Rupérez):

Queridos amigos todos, es para mí un honor poder comparecer ante esta comisión porque, en definitiva, la función institucional que me cabe desempeñar supone estar a disposición de las comunidades autónomas, de sus parlamentos regionales para atender todas aquellas necesidades que se puedan plantear desde el punto de vista consultivo. Por tanto, es como digo un honor y una satisfacción volver a las Islas Baleares por esta razón.

Quiero hacer una observación aclaratoria en el sentido de que, yo he entendido que comparezco en tanto que presidente del Consejo Escolar del Estado, no como experto en educación o en políticas educativas, y por tanto, salvo que lo advierta explícitamente, siempre que hable, hablaré tratando de trasladar la visión del pleno sobre el tema que nos ocupa que se ha traducido en el informe de 2012. Es decir, lo que voy a comentar ahora aparece recogido, esto es una apretadísima síntesis que se acomoda a las expectativas de la comisión, pero aparece recogido en el informe, ustedes pueden descargárselo perfectamente en la página web del Consejo Escolar del Estado. Además, y en coherencia con lo anterior mi aproximación va a ser básicamente empírica, es decir apoyada en evidencias.

Yo creo que en los momentos que corren, en esta situación difícil por la que atraviesa nuestro país, una situación de gran complejidad, de muchas emociones y de sentimientos contrapuestos, creo que para poder avanzar en el sentido que plantean los desafíos del futuro, hemos de apoyarnos en la mayor medida posible en la evidencia, en la descripción lo más objetiva posible de la realidad. Eso es lo que intentamos hacer con el informe y esa filosofía, esa orientación es la que yo pretendo trasladarles esta tarde. Por supuesto que vamos a atender esa petición de hacer algunas reflexiones en relación con la educación del siglo XXI, en el mundo, en Europa y en España.

Les avanzaré cuáles van a ser los puntos esenciales de mi presentación, en primer lugar haremos un análisis rápido del contexto mundial y de sus implicaciones para la educación; en segundo lugar, analizaremos la respuesta de la Unión Europea; en tercer lugar, haremos una aproximación a la realidad española y finalmente, concluiremos con algunas reflexiones que son una especie de síntesis de lo esencial que habremos visto a lo largo de la exposición o de la presentación.

Centrémonos, por tanto, en el análisis del contexto mundial y de sus implicaciones para la educación. En primer lugar hay que destacar un elemento clave para poder entender, digamos, los desafíos que traslada el contexto a los sistemas de educación y formación y, concretamente, el fenómeno de la globalización está en la base de buena parte de esos desafíos.

Hay un cierto consenso a la hora de identificar dos motores básicos de la globalización. Esos dos motores son por una parte la dinámica del mercado y por otra parte, la sociedad del conocimiento y de la información, y existe una suerte de ovillo causal de tal manera que la dinámica del mercado incide en la sociedad del conocimiento, en el sentido de que la acelera, la consolida, promueve su avance y a la vez la sociedad del conocimiento incide en la dinámica del mercado. Tota esa serie de bucles causales aceleran el proceso de globalización.

Además, no parece que el proceso de globalización tenga marcha atrás, salvo catástrofe, entre otras cosas porque al estar acoplado a la sociedad del conocimiento y de la información y ésta, a su vez, a los desarrollos tecnológicos, eso marca como una especie de flecha del tiempo que va hacia adelante, porque no conocemos en la historia de la humanidad ninguna civilización que haya retrocedido, salvo catástrofes, hacia atrás desde el punto de vista tecnológico, es decir, no ha habido una sustitución de un arado por un azadón o de un tractor por un arado, sino que la evolución tecnológica marca una flecha definida en la orientación del desarrollo de los países y eso es lo que, en opinión de los expertos, señala la dirección no reversible de la globalización. Otra cosa es que se pueda matizar, etc., el tema de la gobernanza de la globalización y demás, que hay mucho debate al respecto, pero marca una dirección de evolución de la sociedad.

Es por eso que esa característica clave del contexto, contexto mundial y particularmente de la repercusión de ese contexto en los países desarrollados, es por eso que el sistema de educación y formación, los sistemas se dan concernidos por ese cambio de contexto y hay que tomarlos en consideración, indudablemente ese cambio hay que tomarlo en consideración si queremos preparar el futuro y acertar en la, digamos, en la preparación de las nuevas generaciones.

Ese contexto mundial tiene consecuencias demográficas, consecuencias económicas y consecuencias laborales. Desde el punto de vista..., voy a ser muy breve, muy sintético, pero apelaré a algunas gráficas, desde el punto de vista demográfico, ustedes pueden ver en esta gráfica que les presento la evolución demográfica en el mundo desde 1950 hasta 2050, es decir, en un siglo. La linea de puntos representa la población en las regiones más desarrolladas, fíjense que es una población prácticamente estancada; la linea roja representa la población en las regiones menos desarrolladas ,y la linea azul representa la suma de las dos. Ustedes advierten que la diferencia desde el punto de vista de la población, expresada en miles de millones de habitantes, entre las regiones menos desarrolladas, en rojo, y las regiones más desarrolladas, en la linea de puntos azul, no ha dejado de aumentar con el tiempo.

Entonces, esa gran diferencia está en la base, no es el único factor, pero esta en la base de las migraciones de población que se producen de un lugar a otro por razones de tipo económico, particularmente de los países menos desarrollados a los más desarrollados. Además, esa migración se ve facilitada por la apertura de la fronteras por supuesto y también por la facilidad, como consecuencia de los mecanismos de mercado anteriormente citados, las facilidades que tienen ahora para viajar, sencillamente, que son mucho más importantes que hace un siglo. Eso como veremos tiene consecuencias sociales, pero de momento nada más señalamos las consecuencias de orden demográfico, vinculadas en buena medida al fenómeno de la globalización.

En lo que concierne al ámbito económico, aquí tenemos desde 1980 a 2010 la evolución del producto interior bruto de las seis mayores economías del mundo, lo único que me interesa señalar es lo siguiente: a pesar de que la linea de evolución del PIB aparentemente más importante es la de Estados Unidos, mientras que esta linea se ajusta relativamente bien a una linea recta, a lo que mejor se ajusta sería a una linea recta, fíjense ustedes como está evolucionando de manera exponencial el PIB de China o cómo está evolucionando el PIB de la India. Son evoluciones aceleradas, indudablemente el ritmo de aceleración del de China es más importante que el de India, pero el de India también está acelerado, no se puede ajustar a una linea recta, eso significa que podemos predecir que al cabo de 20 o 30 años es muy probable que el nivel de riqueza medido por el PIB de China haya alcanzado el de Estados Unidos.

Es decir, la globalización está modificando el reparto del protagonismo mundial en materia económica y eso hay que tomarlo en consideración, pero en el ámbito laboral, éste es un cálculo, una predicción hecha por el CEFOP que és un organismo, como ustedes saben, de la Comisión Europea, de manera que son cifras oficiales.

Fíjense, se representa aquí la distribución de las necesidades de empleo por nivel de cualificación y su evolución entre el año 2010 y el año 2020, es decir en una década. Fíjense qué pasa con los empleos de bajo nivel de cualificación, es decir que en una década van a caer de un modo sustantivo, aproximadamente un 16%, solamente un 16%, a un 16% quiero decir, solamente un 16% del empleo disponible en el conjunto de la Unión Europea podrá ser atendido desde personas con baja cualificación, mientras que lo que vamos a observar al final del 2020 es que los empleos de cualificación media van a subir y sobre todo van a subir los empleos de alto nivel de cualificación.

Eso es consecuencia del reajuste que la globalización está trasladando en lo que concierne al reparto internacional del trabajo y los países más desarrollados tenemos la posibilidad de encontrar nuestros nichos de empleo, por nuestras ventajas comparativas hasta ahora, en los entornos de alto nivel de cualificación, es decir, entornos laborales intensivos en conocimiento.

Pero también hay consecuencias culturales, ¿por qué razón? Porque la globalización lo que está generando es, por una parte, en términos superficiales, lo que se ha llamado la "macdonalización" cultural, es decir, la presencia de una serie de hitos que se repiten de un país a otro por todo el mundo, pero eso es una aproximación homogeneizadora superficial, la más profunda es de carácter contrapuesto y lleva consigo la conducción a sociedades más heterogéneas, más heterogéneas por muchas razones, pero una de ellas es justamente por efecto de la inmigración.

Las sociedades se hacen más heterogéneas y se pierden los consensos morales y civiles que, en relación con determinados valores, las sociedades occidentales tuvieron en otro tiempo. Entonces, como veremos después, eso tiene un impacto sobre la educación, indiscutiblemente, plantea desafíos específicos, además de los laborales, los económicos, etc, luego lo veremos.

Además el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, en las comunicaciones, nos ha abocado a la llamada sociedad digital que está evolucionando a un ritmo vertiginoso, yo solamente les pongo una gráfica que representa la evolución del número de usuarios activos en Facebook entre 2004 y 2011. Vean ustedes la rapidez, es decir, la aceleración de la implantación de esta forma de comunicación interpersonal en los últimos siete años. Esas posibilidades de interacción individuo-individuo que ofrece la sociedad digital también plantea desafíos al sistema educativo.

Yo quiero traer a colación una predicción de Luis Ratinoff, un intelectual vinculado al grupo Lisboa y a la UNESCO, que en el año 95 hacía la siguiente observación, dice: "La fase actual indica que la mundialización -que es la denominación de la globalización en... digamos procedente de los entornos francófonos-, la fase actual indica que la mundialización proseguirá su ritmo con piloto automático durante bastante tiempo, confiada en las capacidades de aprendizaje y previsión de los actores económicos mundiales".

Yo voy a hacer una corrección a Ratinoff y voy a decir que, efectivamente, la fase actual indica que la mundialización proseguirá a su ritmo con piloto automático durante bastante tiempo, confiada en las capacidades de aprendizaje y previsión de los actores políticos, sociales y económicos. Es decir, esa dinámica hacia adelante de la globalización traslada exigencias y requerimientos y desafíos a los actores políticos, sociales, económicos y es la obligación de todos ellos el tratar de adelantase el futuro y prepararlo en beneficio de las siguientes generaciones, no sólo los actores económicos.

Ese contexto mundial que está marcado por la sociedad del conocimiento, por la globalización, por la sociedad como motor de la globalización y por toda la red de procesos causales, ese ovillo de relaciones causales que de alguna manera hemos simplificado en la primera diapositiva tiene consecuencias para la educación, y tiene consecuencias en el plano personal, en el plano económico y en el plano social.

En el plano personal, porque esa sociedad mucho más heterogénea en la que se han debilitado esos consensos morales y civiles en relación a determinados valores heredados, característicos de la civilización occidental, esa sociedad requiere del individuo una autonomía intelectual y moral que le permita desenvolverse con garantías y una cierta estabilidad en ese entorno cambiante en el mundo actual. Por eso, hay que esperar de la educación un enfoque humanista que recupere las esencias, las aportaciones, el acervo de lo que se conoce como civilización occidental, que se identifique con sus raíces y que sea capaz, por tanto, de adquirir esas herramientas de carácter personal que en la vieja Europa se conocen, desde el punto de vista educativo, integradas en la llamada educación liberal. La educación liberal que es una educación en los fundamentos, una educación en la cultura y para la cultura en tanto que instrumento de desarrollo intelectual: desarrollo del espíritu crítico, el conocimiento del acervo, de dónde venimos, a dónde vamos, cuáles son las claves de nuestra civilización y el respeto por los hechos, el desarrollo de un pensamiento claro, todo eso configura digamos la llamada educación liberal.

Y yo les confieso que en mi experiencia en otros países de la vieja Europa he escuchado y he leído, en más de una ocasión, referencias desde el ámbito educativo a esa educación liberal como la esencia, el corpus característico de la educación media de la vieja Europa y sin embargo en nuestro país, eso, es que no he escuchado jamás el término formando parte del acervo, digamos, o del... acervo de vocabulario, digamos, del ámbito educativo. Y sin embargo eso es esencial, es decir, no podemos perder de vista, justamente por la complejidad del contexto, por el dinamismo, por las dificultades que nos plantea esa sociedad mucho más heterogénea, necesitamos recuperar el enfoque humanista de la educación.

En el plano económico, en el plano económico ya es una evidencia. Si les sirve mi percepción personal yo puedo decirles que nunca, como ahora, ya uno peina canas y hace mucho tiempo que me vengo preocupando de las políticas educativas en un plano comparado, etcétera, y nunca como ahora las expectativas del sector económico respecto a la educación habían sido tan elevadas, y la cosa está relativamente clara. Y es, si tenemos los desafíos de la globalización, si estamos insertos en la sociedad del conocimiento la institución, la educación, como institución social secular, se convierte en una institución clave para, digamos, desarrollar la sociedad del saber, la sociedad del conocimiento. De hecho, la propia Comisión Europea define el triángulo del conocimiento como formado por la educación, la innovación y la investigación, y sitúa a la educación como el pilar de todo el sistema.

Ahí ya disponemos de evidencia empírica, de cálculos econométricos realizados por los economistas de economía aplicada de la educación más prestigiosos del planeta, en el sentido de calcular, nos han dicho, digamos, cuál sería el impacto de mejorar la tasa de crecimiento económico mejorando el rendimiento educativo medido por las pruebas de PISA. Y en España hay una investigación, promovida por el BBVA, que han hecho el cálculo, han replicado el cálculo, pero no para los países del área OCD, sino para las propias regiones españolas. De manera que hay una gran confianza en los sectores económicos en relación con la educación como instrumento de desarrollo económico.

Pero por supuesto tiene consecuencias la educación en el plano social, porque desengañémonos, para conseguir esos ideales sociales de esa sociedad que queremos, los ideales de justicia, los ideales de equidad, los ideales de prosperidad, de igualdad de oportunidades al final necesitamos integrar la perspectiva humanista de la educación con la perspectiva económica. La perspectiva económica sin la perspectiva humanista será inadecuada, incluso puedo decir que no conseguirá sus objetivos. Una mera perspectiva humanista sin tomar en consideración los desafíos del futuro en el plano económico, nos alejará de los objetivos que hacen o que posibilitan que las sociedades sean más justas y lo sean de forma sostenible.

¿Cuál es la respuesta de la Unión Europea a este desafío global, a este desafío internacional por el cambio del contexto, por el cambio colosal de las condiciones en las que se desenvuelven los sistemas de educación y formación particularmente en los países desarrollados? Bueno, pues la respuesta se produce a través de dos marcos estratégicos: en la primera década, como ustedes saben, del siglo XXI la estrategia

de Lisboa que pretendía, digamos, hacer de la Unión Europea la sociedad basada en el conocimiento más avanzada del mundo para crear más y mejor empleo y altas cuotas de cohesión social, y luego, su sucesora, que ha sido la estrategia Europa 2020.

Los que analizamos el cambio nos damos cuenta de hasta que punto se ha acentuado en la estrategia Europa 2020 la importancia que la Unión Europea otorga a la mejora de la eficacia y de la calidad de los sistemas de educación y formación. Es un hecho, ha habido una aceleración en cuanto a la importancia que se otorga a los sistemas.

La parte que tiene que ver con la educación y la formación, y que concierne a la estrategia Europa 2020, es lo que se llama el marco estratégico ET, *Education and Training*, 2020. Y, ¿cuáles son los objetivos estratégicos de ese marco, que son los objetivos entre los cuales Europa, la Unión Europea, pretende dar respuestas a los desafíos de este mundo global en materia de educación y formación? En primer lugar, hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad de los educandos. En segundo lugar, mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación. En tercer lugar, promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa. En cuarto lugar, incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu emprendedor, en todos los niveles de educación y la formación.

Yo, para no abrumarles con mucha información, voy a centrarme en las políticas anejas, porque cada uno de estos objetivos tiene una serie de recomendaciones en términos de políticas, voy a centrarme en las políticas anejas que corresponden al objetivo estratégico número 2, es decir, mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación. Es decir, ¿qué políticas está recomendando y promoviendo la Unión Europea para el logro de su objetivo estratégico? Pues las políticas anejas son las siguientes, para el logro del objetivo número 2, mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación. Fíjense: prestar mayor atención al habla a la elevación del nivel de las calificaciones básicas, el alfabetismo y las nociones aritméticas elementales, haciendo más atractivas las matemáticas, la ciencia, la tecnología, así como potenciando las competencias lingüísticas.

La segunda recomendación, en términos de políticas: garantizar una docencia de alta calidad, ofrecer una formación inicial del profesor adecuada, así como un desarrollo profesional continuo de profesores y formadores y hacer de la docencia una opción atractiva de carrera.

La tercera recomendación en términos de políticas: mejorar la gobernanza y la dirección de los centros de educación y formación e impulsar un sistema eficaz del aseguramiento de la calidad.

La cuarta recomendación en términos de políticas: promover una alta calidad mediante una utilización eficaz y sostenible de los recursos, tanto públicos como privados según convenga.

Y finalmente, fomentar en la educación y en la formación, políticas y prácticas basadas en evidencias o en datos reales.

Esas son las recomendaciones en materia de política que promueve la Unión Europea y que traslada, por supuesto, a los países miembros.

Define, para hacer el seguimiento del logro de los objetivos, una serie de indicadores y niveles de referencia, y estos indicadores, no voy a entrar demasiado en los detalles, tendrán ustedes a su disposición porque el tiempo avanza inexorablemente, tienen a su disposición el *power point* para que lo puedan mirar, pero sí que puedo decirles que se ha incrementado el número de indicadores y de niveles de referencia o *benchmarks*, se han incrementado de la pasada edición de la estrategia, que era la estrategia de Lisboa, a la actual estrategia 2020, y estamos a punto de incorporar un nuevo indicador que tiene que ver con el nivel de manejo de la lengua extranjera en los países de la Unión Europea. De manera que se va avanzando en el sentido de reflejar que la educación es importante y la formación para asumir los desafíos de este nuevo contexto.

Vamos a hacer una aproximación somera a la realidad española, basada en datos reales, como nos recomienda, y por tanto en evidencias empíricas, como recomienda la propia Unión Europea.

En materia de resultados: un indicador de la Unión Europea al que me voy a referir es el rendimiento, los niveles de bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias medidas por PISA, y ahí tienen ustedes la comparación de España con los objetivos de la Unión Europea y con un país de referencia que es Finlandia. Finlandia es este triángulo, los valores en lectura, en ciencias y en matemáticas de los alumnos, los porcentuales, los valores que tienen en porcentaje de alumnos que tienen bajo rendimiento en esas tres materias medidas por PISA; como ven, los porcentajes son bajos, es decir, hay poca gente que tenga, que esté en los niveles de rendimiento uno o inferior a uno, que es lo que se toma como referencia.

Ahí tienen, en el triángulo inmediato serían los objetivos de Europa 2020, los niveles de referencia o objetivos de logro, ahí lo tienen, define que sean 15 para lectura, 15 y 15. Y aquí tienen la posición de España, es decir, la posición de España está bastante retrasada en relación con, por supuesto, con Finlandia, pero también con los objetivos de Europa 2020. Así que, ahí tenemos claramente una área de mejora.

En lo que hace referencia al abandono educativo temprano: aquí tienen ustedes la desagregación por comunidades autónomas, el año es el 2011, del abandono educativo temprano, y la línea horizontal hace referencia al *benchmark* o nivel de referencia, esta línea horizontal, de carácter general, a España se le ha subido un poco la cota habida cuenta de sus altos niveles y está en 15 para España, esta es la general, y fíjense que España tiene 26,5, hay una diferencia de comportamiento notable entre los españoles y los extranjeros, lo que pasa es que el peso poblacional de los extranjeros hace que eso no explique

nuestro abandono educativo, nada más que en dos o tres puntos y, por tanto, fijémonos en esta línea, 26,5 para el 2011. Es cierto que ha bajado en el 2012 a 24,6, creo recordar. Pero luego veremos que nuestra situación, pero también ha bajado en el resto de Europa.

En el caso de Baleares, pues la situación está, digamos, 4 puntos por encima en el abandono educativo temprano de la media nacional, que estaba en el 2011 en el 26,5.

De manera que el problema del abandono educativo temprano en materia de resultados educativos es un problema cierto, es un problema realmente preocupante. Si analizamos la evolución, bueno, está desagregado por hombres y mujeres, ésta es la evolución para España, por hombres y por mujeres, vemos que la contribución al abandono educativo temprano de los hombres es verdaderamente notable, y ésta es la línea que corresponde a la Europa de los 27, y ven que la brecha hombres-mujeres, en el caso de la Europa de los 27, es bastante más pequeña, para cualquiera que sea el año que consideremos, que la brecha que corresponde a España.

Además, vemos una cosa de interés y es que, si tomamos como referencia, por ejemplo, el año 2006, que era el momento álgido de la burbuja, y vemos cuál es el abandono educativo temprano, 30,5, y nos vamos no ya al año 2011, podemos tomar el año 2012, donde hay 24,6, bueno, ha habido una disminución desde el momento álgido de la burbuja al momento de mayor depresión en términos de empleo con unas tasas de paro juvenil del 55%, ha habido una reducción de 5 puntos, algo más, casi 6 puntos, 5 puntos, que no permite atribuir al efecto ladrillo todo el problema de nuestro abandono educativo temprano. Seguimos teniendo el doble de abandono educativo temprano, con nuestro 24,6, seguimos teniendo en el 2012 seguimos teniendo el doble de abandono educativo temprano que la media europea, que está en 12, porque también los europeos han bajado.

De manera que ahí eso está apuntando a algunos problemas estructurales de los que hay que tomar nota, no podemos mirar hacia otro lado.

Esto que les voy a describir a continuación, esta imagen, es probablemente una de las más claras, miren, para identificar en términos de diagnóstico la situación de nuestro sistema de educación y formación y de sus resultados. Miren, estas gráficas, ahora les guiaré, representan el patrón de distribución de la población joven, entre 25 y 34 años, por niveles de formación. Vamos a coger, por ejemplo, el caso de Finlandia, que es éste, en forma de uve invertida y ven que ellos tienen pocos jóvenes con estudios básicos solamente, es decir, con un bajo nivel de formación; muchos jóvenes, un 51,6, con estudios medios, y bastantes jóvenes, aunque no tanto como el porcentaje que corresponde a los estudios medios, pero bastantes jóvenes, con estudios superiores.

En el caso de la Europa de los 27, cuando integran ya todos los países incluso los que han entrado después de España obviamente, que es ésta, el patrón de distribución también es en forma de uve invertida, con el punto álgido en el centro. Bien, vamos a ver la situación de España, el patrón de distribución de la población joven por niveles de formación es un patrón anómalo en comparación con el patrón de la Unión Europea 27 y de un país de referencia como es Finlandia. Es decir, nosotros tenemos un alto porcentaje de la población simplemente con estudios básicos, una población joven; un alto porcentaje de la población con estudios superiores, 39,2, como los finlandeses, pero un relativamente bajo porcentaje de la población con estudios medios.

Esto, esta uve, frente a la uve invertida nos está aludiendo a una dualización de la sociedad en términos de niveles de formación, y, ¿cual es el desafío con el que se enfrenta España? Pues el desafío digamos en términos gráficos consistiría en tirar de este punto para arriba, hacia arriba, hasta llevarlo hasta por aquí, ese es el gran desafío. Evidentemente, esto tiene que ver con nuestro problema de abandono educativo temprano, no es independiente del problema que antes hemos dicho, y ya vamos a profundizar en algunas de las causas del abandono sobre la base de la evidencia empírica.

Tasa bruta de graduados en educación secundaria post-obligatoria, vamos a ver, miren, en esta gráfica estamos viendo la evolución de los que se gradúan, el porcentaje respecto a la población de la misma edad, de los que se gradúan en bachillerato, que es lo que se llama en términos técnicos el CINE 3A, es decir, los estudios post-obligatorios o secundarios de la secundaria superior, que se llaman también, que conducen a la universidad y a los estudios clásicos, y los niveles CINE 3B C, que son los estudios post-obligatorios que conducen a una pre-profesionalización o a la profesión directamente, es decir, la formación profesional o pre-profesional.

Bien, si comparamos el comportamiento de Europa y el comportamiento de España en esos dos ámbitos de la educación post-obligatoria, nos encontramos, fijénse, que en lo que hace referencia a las enseñanzas que conducen a la universidad tradicional, es la línea de puntos, España se encuentra, ésta es España, se encuentra muy por encima o significativamente por encima de la Unión Europea, y además alejándonos de la Unión Europea hacia arriba. Sin embargo, cuando centramos la atención en lo que pasa con las tasas de graduación en los estudios post-obligatorios de formación profesional nos encontramos con que España se encuentra muy separada de la Unión Europea.

Parte de los problemas que explican esta distribución, ese patrón anómalo de distribución, esa uve en vez de la uve invertida que veíamos en la diapositiva anterior, son atribuibles a que nuestra formación profesional de grado medio no es suficientemente atractiva para los chicos y, por tanto, prefieren abandonar que proseguir los estudios. Y ese es un problema crucial con el que el sistema educativo español se ha de enfrentar, más pronto que tarde.

Otra información muy relevante que tiene que ver con la relación entre el paro juvenil y el modelo de formación profesional, miren ustedes, en esta gráfica se representan, se han clasificado los países en función de que tengan un modelo compuesto escuela-empresa de formación profesional o que tengan un modelo de formación profesional básicamente basado en la escuela, fundado en la escuela. Bueno, ustedes, y aquí en el eje vertical la tasa de paro juvenil, ustedes se dan cuenta de que al margen de cual sea el PIB, el nivel de riqueza de los países, aquellos países que tienen un modelo compuesto de formación profesional escuela-empresa obtienen tasas de paro juvenil bastante inferiores que los correspondientes que tiene modelos de formación profesional basados en la escuela.

De tal manera que una de las cosas que hemos de hacer, de conformidad con esa evidencia, es empujar a nuestro sistema educativo a un sistema complejo, compuesto, del cual la llamada formación profesional dual es un ejemplo, la alemana quiero decir, en general la compuesta, los modelos compuestos son duales, el modelo alemán es una forma, un modelo concreto de entender esa formación, digamos, compuesta, formación profesional compuesta escuela-empresa.

Hace mucho tiempo que estos datos están disponibles, yo recuerdo cuando estaba en la OCDE, en fin, no quiero entretenerme, luego en el turno de preguntas puedo ampliar, pero ya recuerdo perfectamente un informe de 2001 de la OCDE, en que advertía a España que, a diferencia de los otros países de la OCDE, el porcentaje de alumnos de la enseñanza secundaria post-obligatoria que combinaban formación con empleo era muy bajo, 4% frente al 14% de la OCDE y frente al 50% de los países nórdicos o germanófilos o germanófobos, fonos, perdón, germanófonos.

Bien. Desde la perspectiva europea, vamos a dar una visión de conjunto de la situación de España. Miren, esto -les explico- es una gráfica un poquito elaborada. Esta línea es la línea de tendencia que tendría que seguir la evolución de los indicadores europeos en nuestro país para llegar a las metas de la Europa 2020, y entonces lo que vemos es lo siguiente, es decir, en lo que hace referencia a educación infantil pues vamos muy bien, muy por encima de lo que cabe esperar para cumplir los objetivos. En lo que concierne a la educación superior, pues vamos muy bien, en el sentido de que el porcentaje de nuestros titulados está por encima. En lo que hace referencia a la formación permanente, bueno, ahí hay un..., estamos por encima. Ahora, en lo que hace referencia al indicador de bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias y al abandono educativa temprano estamos muy alejados de lo que cabría esperar para mantener un ritmo homogéneo de progreso y llegar finalmente a los objetivos de la Europa 2020 en materia de educación y formación.

En materia de recursos hay distintas maneras de expresar el gasto público en educación; una és el gasto público por alumno en centros públicos. Miren, aquí tenemos las líneas de evolución del gasto público por alumnos en centres públicos para España y para la Unión Europea en distintos niveles de formación, es decir, esta línea de puntos es la educación terciaria, esta línea gruesa más oscura es el total, la que está por encima de la línea oscura es la educación secundaria, y la que está por debajo de la línea oscura es la educación primaria, y esto es lo que pasa en España y esto es lo que pasa o ha pasado en la Unión Europea. Si comparamos esas gráficas nos encontramos con que el gasto público por alumnos en centros públicos en España está por encima y sistemáticamente por encima del gasto público por alumnos en la Unión Europea. Es decir -y ahora lo veremos con más claridad en la siguiente gráfica- la sociedad española hay que reconocer que ha hecho un esfuerzo notable en favor de su educación pública en términos de gasto.

Si cogemos el indicador, que es muy frecuente, que es el gasto público por alumno referido al PIB per cápita, como ustedes saben el PIB per cápita es el indicador por excelencia del nivel de riqueza de un país, en definitiva de la capacidad que tiene un país para gastar, entonces una manera que se emplea muchísimo en los indicadores internacionales de referir el gasto público, es decir, yo gasto por alumno frente a lo que puedo gastar por alumno, a lo que puedo gastar per cápita, por habitante, entonces lo que vemos en el caso de España -de nuevo ésta es la línea de todos, es decir, ésta es la terciaria, ésta es la secundaria y ésta es la primaria- lo que vemos es que respecto de nuestras posibilidades de gasto, reales de gasto respecto a nuestro nivel de riqueza, España está en lo que son las enseñanzas escolares, y el total también, está por encima de la media de la Unión Europea 27. Esto sí que refleja realmente, quizá de forma más precisa que la anterior, el esfuerzo que ha hecho la sociedad española respecto de sus posibilidades que tiene para gastar, el esfuerzo que ha hecho en dedicarlo a la educación.

Ustedes me van a decir "bueno, ¿y qué pasa con el PIB?, el gasto público referido al PIB", y vamos ya un poco mal de tiempo pero merece la pena dedicarle algunos minutos a este asunto. Es otro indicador de gasto; es un indicador cada vez menos utilizado, porque el PIB es mucho más grueso como indicador de riqueza que el PIB per cápita. Fíjense ustedes por ejemplo, yo qué sé, en Suiza: tiene un PIB global que es de risa comparado con España; ahora, si nos referimos a los habitantes entonces la cosa cambia. Es decir, la información que nos da el PIB per cápita es mucho más significativa que la información que nos da el PIB global. Pero vamos a ver el gasto público total respecto del PIB nacional y cómo ha evolucionado, cómo se distribuye por los distintos países.

Entonces nos encontramos, efectivamente, que España se encuentra en una posición retrasada respecto del resto de los países en lo que concierne al gasto público en educación referido..., o al gasto en educación, gasto total, referido al producto interior bruto, y eso es lo que sirve para, en algunos razonamientos bien intencionados, decir que tenemos que hacer un esfuerzo. Ahora bien, cuando uno profundiza en el origen de esa situación se da cuenta de que ese retraso nuestro en gasto público o en gasto total referido al PIB nacional, ese retraso respecto de otros países de la Unión Europea, porque, bueno, se puede decir "bueno, ¿cómo es compatible eso con las gráficas anteriores?", es en buena medida debido a nuestras altas tasas de abandono educativo temprano. Los chicos que están fuera del sistema no consumen recursos públicos ni privados en términos de educación. Si a todos los chicos que están fuera o a una gran parte de ellos los introdujéramos dentro del sistema nuestro gasto en educación referido al PIB nacional subiría, indiscutiblemente. Es decir, no es tanto el esfuerzo que hacemos per cápita como que lo que nos falla es que hay muchos de nuestros escolares que tendrían que estar dentro del sistema y están fuera, por tanto no están consumiendo recursos, y cuando

nos referimos a nuestro PIB evidentemente aquello a gasto total, bueno, gasto referido al PIB, entonces se nota una diferencia de comportamiento de España con respecto a otros países. Y la anomalía radica precisamente en las elevadas tasas de abandono educativo temprano, es decir, de alumnos que tienen que estar dentro del sistema y están fuera de él.

Algunas consecuencias que hemos de tomar en consideración. De este análisis del esfuerzo en materia de recursos hemos de sacar algunas conclusiones bastante elementales; una primera, que hay que reconocer el esfuerzo que ha hecho la sociedad española por mejorar su educación, que ese esfuerzo se ha traducido indiscutiblemente en una mejora de las condiciones de escolarización en términos de ratios de alumnos por profesor, en términos de ratios de alumnos por aula, en términos de calidad de nuestras instalaciones... Eso es así, y la situación en ese sentido ha mejorado de manera notable. Sin embargo, cuando nos centramos en la variable resultado, vemos claramente que tenemos un área de mejora importante. Esa es una de las consecuencias.

Otra de las consecuencias es que indudablemente cuando pase la crisis económica este país tendrá que gastar más dinero en educación con toda probabilidad, pero tendrá que gastar más dinero en educación para incorporar a los que están fuera. Yo recuerdo que con ocasión del..., yo era joven entonces, muy joven, pero recuerdo perfectamente el esfuerzo que se hizo, y he tenido oportunidad de hablar con gente que vivió eso en primera persona, el esfuerzo que hizo la sociedad española para, con ocasión de los Pactos de la Moncloa en la transición, al comienzo de la transición, para incorporar, para escolarizar a los alumnos que estaban fuera del sistema en las etapas obligatorias, y se ha hablaba de la escolarización de 1 millón de alumnos. Ahora nos encontramos con un desafío que no tiene la misma naturaleza pero que se asemeja en el sentido de que lo que tenemos por delante es el reto de incorporar al sistema a los alumnos que están fuera, porque si no tendremos graves problemas en materia de paro juvenil, en materia de funcionamiento del sistema productivo y en materia de incorporación de nuestros jóvenes al mundo del trabajo.

Algunas conclusiones, y con eso termino, con la licencia de la Sra. Presidenta, algunas conclusiones que vienen a ser una suerte de resumen de mi presentación.

En primer lugar, se están produciendo profundas transformaciones del contexto que trasladan nuevas exigencias en el ámbito personal, en el ámbito económico y en el ámbito social, nuevas exigencias a los sistemas de educación y formación. Desde luego la Unión Europea lo ha visto con toda claridad. No podemos culpar a la Unión Europea, puede haber un avance de mayor calibre, etc., pero en lo que hace referencia a la visión prospectiva lo ha visto con toda claridad, y ha tratado de poner en marcha iniciativas, impulsar iniciativas dentro de los países miembros justamente para hacer frente a esos desafíos con algunas posibilidades de éxito.

Otra de las cosas que hemos visto es que la sociedad española ha hecho esfuerzos notables para aportar recursos a su sistema educativo, no podemos culpar ni decir “no, no, es que necesitamos más recursos”. Sí, sí, yo soy de los que piensan que necesitamos más recursos, necesitamos más recursos pero los que tenemos -y esa es una de las recomendaciones de la Unión Europea- hay que utilizarlos de manera más eficiente, y necesitamos más recursos pero para incorporar a los alumnos que quedan fuera del sistema. Y desde luego España tiene ante sí la imperiosa necesidad de mejorar la calidad y la eficacia de su sistema de educación operando sobre los procesos y sobre las políticas a fin de alcanzar finalmente la mejora de los resultados.

Yo creo que ésta es, digamos, la visión, ese conjunto de reflexiones que recoge esa visión del contexto mundial de las exigencias que traslada a los países de la vieja Europa y, por supuesto, de las exigencias que traslada a nuestro país con el fin de poder preparar un futuro mejor para las próximas generaciones. Ojalá que este impulso que la reunión de esta comisión de Educación y la intención que hay detrás supone, ojalá pueda contribuir, sumar esfuerzos al esfuerzo nacional por lograr esos objetivos, esos retos sin los cuales nuestro país tendrá serias dificultades para insertarse en ese mundo global que no cabe otra cosa que se acentúe con tiempo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias. Pasamos ahora a las intervenciones de los grupos parlamentarios. El Sr. López podrá contestar globalmente a todas las preguntas u observaciones formuladas, o bien contestar individualmente después de la intervención de cada portavoz.

Por part del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Hble. Diputada Sra. Cristina Rita y Larrucea, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. RITA I LARRUCEA:

Muchas gracias, Sra. Presidenta. En primer lugar queremos reiterar el agradecimiento también de nuestro grupo por haber asistido, haberse desplazado y haber asistido aquí a esta comisión, pero ante su comparecencia, y a causa también de que ésta se ha hecho en el marco de la ponencia de estudio para asegurar la participación, que debería ser, para asegurar la participación en la elaboración del Pacto de la educación de todas las fuerzas políticas y también entidades y personas expertas, nuestro grupo, el Grupo Socialista, como le hemos manifestado, queremos manifestar nuevamente, una vez más, nuestra profunda preocupación por el estado en que se encuentra el sistema educativo de nuestras islas.

Queremos explicarle también, para que conozca nuestra postura, que las competencias educativas llegaron mal dotadas a nuestra comunidad autónoma, y de este hecho, junto con un sistema económico, que como hemos visto en la ponencia que nos ha dado, nos facilitaba o facilitaba en esta comunidad un empleo de baja cualificación pero bien remunerado a los jóvenes, se han derivado de esta circunstancia unas insuficiencias estructurales cuya solución requiere de un importante esfuerzo social.

Sin embargo en todos estos años de ejercicio de las competencias, fuese del color político que fuese quien estuviera gobernando, hasta ahora se mantenía un cierto consenso de trabajo a favor de la educación haciendo esfuerzos importantes creando nuevas infraestructuras, de manera que se había creado una estabilidad y un equilibrio que actualmente, con este gobierno, se ha roto en la actualidad.

En la legislatura pasada, tanto a nivel nacional como también autonómico, se hicieron muchos esfuerzos para llegar a pactar unos objetivos mínimos que permitieran afrontar un futuro mejor con una estabilidad normativa y con unos ejes de actuación claros para trabajar contra lacras del sistema como son, como hemos visto también ahora, el fracaso escolar y el abandono prematuro de los estudios. Este pacto no fue posible, pero nuestro grupo extendió la mano en esta nueva etapa política para no ser un obstáculo para aquello que considerábamos imprescindible para cambiar la tendencia establecida hasta ese momento y propusimos la constitución de esta ponencia.

Sin embargo, al mismo tiempo que se realizaban las primera reuniones, la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, con el conseller Bosch a la cabeza, tomaba unas decisiones unilaterales sin ni siquiera intentar un mínimo consenso, no sólo a nivel político sino tampoco a nivel social, y que podríamos resumir en los siguientes puntos: unos recortes presupuestarios indiscriminados que afectaban a los sectores más vulnerables del alumnado, algunos de ellos obligados por el Real Decreto 14/2012, llamado de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, pero también otros que iban más allá de la norma estatal. El segundo punto, por la falta de atención a los centros públicos tanto a nivel de mantenimiento como de inversiones, cosa que ha sido denunciada repetidamente por los propios centros. Y, en tercer lugar, por iniciativas dirigidas a llevar a cabo un cambio de modelo educativo que se han sustentado en la elaboración de una normativa dirigida a mostrar una autoridad, desde nuestro punto de vista, mal entendida y represora contra el profesorado, a poner en segundo plano y a falsear la lengua propia de esta comunidad autónoma, y a concertar con colegios que segregan al alumnado por razón de sexo. Para estos casos no ha habido problemas presupuestarios.

Todas y cada una de estas situaciones se han intentado justificar no sólo a causa de la crisis económica sino descalificando a los profesionales en particular y a la escuela pública en general, por no hablar de las descalificaciones inasumibles hacia nosotros que han sido lanzadas también hacia el gobierno anterior. Todo esto ha provocado una crispación sin precedentes en el sector educativo de nuestras islas, de la cual no sé si está enterado. Hoy mismo están encerrados profesionales, comunidad educativa, en buen número de colegios de estas islas.

Es por estos motivos que el Grupo Parlamentario del PSOE lamenta que la comparecencia del presidente del Consejo Escolar del Estado se haya situado en este contexto, en el contexto de una ponencia parlamentaria que sería para trabajar en aras de un pacto educativo, pero que este pacto educativo ha nacido ya muerto. El camino por el que nos está haciendo transitar la actual administración educativa no conduce hacia el ansiado pacto, ni político, porque se ha excluido a toda la oposición, porque está excluida toda la oposición, ni tampoco social, porque también se ha excluido a los principales sindicatos de las comisiones técnicas y de seguimiento del pacto que fueron constituidas hace apenas unas semanas por la conselleria.

Si en dos años de legislatura no se ha podido consensuar nada, no se ha querido consensuar nada, no tenemos ninguna esperanza de que se pueda hacer de ahora en adelante, cuando los ánimos están ya en estos momentos muy crispados.

Nuestra propuesta para poder estudiar el regreso del Grupo Socialista a la participación de la ponencia pasaría, por tanto, por parar todas las iniciativas legislativas que se han producido sin el consenso del sector educativo, trabajar desde una perspectiva social de la educación y elaborar un plan de choque contra el fracaso escolar. Entretanto no nos parece correcto continuar con unos trabajos de la ponencia que podrían simular un entendimiento que en realidad no existe, mientras no se recupere el consenso con la comunidad educativa, y la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades no trabaje por el mantenimiento de una estabilidad en la legislación educativa, base para alcanzar la tranquilidad necesaria en el sector, y dirija sus esfuerzos a mejorar los procesos y los resultados académicos del alumnado, lejos del actual estrés emocional y laboral que se ha provocado en estos casi dos años de gestión.

Llegados a este punto nos queremos despedir de usted, Sr. López Rupérez, porque dadas las circunstancias ya, como comprenderá, no nos vamos a quedar en este debate. Muchas gracias de todas maneras.

Gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias. ¿Quiere contestar o damos paso al Grupo...? Bueno.

EL SR. PRESIDENT DEL CONSELL ESCOLAR DE L'ESTAT (Francisco López Rupérez):

Yo puedo contestar, pero probablemente no proceda, pero, vamos, yo podría contestar haciendo una reflexión, pero probablemente no..., puedo decirle mi experiencia personal, contarle... Pero entiendo perfectamente su decisión y la respeto profundamente.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias. Entonces, si le parece, pasaríamos al siguiente grupo, que le tocaría al Grupo Parlamentario MÉS, que al no haber ningún representante en la sala pasaríamos al Grupo Parlamentario Popular, y tendría la palabra la Hble. Diputada Sra. Ana María Aguiló y Garcías, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. AGUILÓ I GARCÍAS:

Muchísimas gracias, Sra. Presidenta. Sr. Presidente del Consejo Escolar estatal, antes que nada agradecerle sinceramente su presencia aquí y agradecerle su apasionamiento por la vida docente, que comparto. Ojalá también pudiese compartir sus conocimientos de la materia.

En cuanto a la estructura que mi compañera diputada del Grupo Socialista, pues ha hecho como una visión un poco catastrófica, estamos acostumbrados a esta visión catastrófica del Grupo Socialista. No es verdad que aquí no se haya llegado a acuerdos, el primer acuerdo al que se ha llegado es para que se haga esa ponencia, que se aprobó en el Pleno, como ella ha dicho, a proposición del PSOE, y la otra, hace quince días que se llegó a un mini pacto, yo diría, en cuanto al tema de FP, precisamente a raíz de una moción del Partido Socialista.

Por lo tanto el Partido Popular siempre ha tendido la mano y siempre tenderá la mano en cuanto a las mejoras de esta sociedad y de la sociedad educativa. Sabemos que estamos en un momento de crisis, sabemos que estamos en un momento de reestructuración, pero confiamos en que cuando se estabilice ese momento de crisis volvamos, como ha dicho, a invertir en el sistema educativo.

Simplemente decirle que como usted sabe se encuentra en una comunidad autónoma bilingüe con dos lenguas oficiales y eso implica una riqueza cultural que de forma natural incide directamente sobre nuestro sistema educativo.

Por otro lado, en un mundo moderno y globalizado existe también una lengua extranjera, el inglés se ha impuesto en este sentido. Parece del todo conveniente, creo que todos estamos de acuerdo en lo que acabo de decir, quizás existen diferentes ópticas a la hora de aplicar y de encajar el sistema educativo con la enseñanza de tres idiomas.

Nuestra primera pregunta sería: ¿cree usted que el futuro está en el trilingüismo?

Por otro lado, en su calidad de presidente del Consejo Escolar del Estado, ha tenido que diseccionar y estudiar a fondo la nueva reforma educativa que está preparando el ministerio. En este sentido creo personalmente que los modelos educativos que hemos tenido durante las últimas décadas no ha funcionado tal y como se esperaba. Por lo tanto, Sr. Presidente, ¿cree que es necesaria realmente una reforma educativa? En el caso de que sea necesaria una reforma educativa, ¿necesita una reforma educativa el compromiso social y político de su persistencia, teniendo en cuenta que los resultados en materia educativa son lentos y precisan de una continuidad del modelo?

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sra. Diputada. Le contesta el Sr. López.

EL SR. PRESIDENT DEL CONSELL ESCOLAR DE L'ESTAT (Francisco López Rupérez):

Bueno, como en el ambiente pesa, porque pesa el ambiente, pesa en cada uno de nosotros la situación de la crisis económica feroz que estamos viviendo, hasta el punto de que a veces nos vemos espontáneamente tentados a perder incluso la esperanza, yo quiero hacerles una reflexión previa a las preguntas, a la contestación de las preguntas que ha planteado la Sra. Diputada, una reflexión basada en mi experiencia personal.

Mi experiencia personal como gestor del Ministerio de Educación, primero director general de Centros Educativos y luego secretario general de Educación y Formación Profesional, en una etapa también muy difícil para la economía española y para la sociedad española, no tan difícil como ésta, pero fue una etapa difícil también. Se trataba de hacer los ajustes necesarios para que España pudiera entrar en lo que se llamaba entonces la primera velocidad de la moneda única.

Ustedes saben que España tenía todos los indicadores que exigía la Unión Europea para ingresar en la moneda única, los tenía perfectamente descontrolados y hubo que hacer un esfuerzo de ajuste del gasto público, un esfuerzo notable, algunos de los que están aquí fueron testigos, estoy pensando en Xisco por ejemplo que era a la sazón director provincial de Baleares, hubo que hacer un ajuste duro porque nos encontramos con una situación relativamente contradictoria en el sentido que había que hacer el ajuste para poder cumplir las exigencias del ingreso en la moneda única, por lo tanto había un movimiento de contracción del gasto, y a la vez había un movimiento de expansión del gasto, asociado a la implantación de la LOGSE. Es decir, la implantación de la LOGSE consumía más recursos, era una ley más cara y entonces había una expansión de gasto, pero esa expansión se tenía que hacer en un contexto contractivo de gasto.

Bueno, se pueden imaginar ustedes las dificultades que tuvimos para ajustar la cifras y evidentemente hubo mucho diálogo social y al final, a pesar de todas las críticas, conseguimos entrar en la moneda única. Eso tuvo consecuencias económicas notables, beneficiosas para nuestro país, bajaron los tipos de interés, nuestra deuda empezó a costarnos menos el pagarla, entramos en un ciclo de estabilidad con efectos positivos, una suerte de una espiral ascendente, un circulo virtuoso que permitió, en materia de gasto educativo, hacer inversiones notables a lo largo de la década siguiente, es decir, entre 2000 y 2010.

Y todo ese incremento que hemos visto en las gráficas de gasto educativo en los últimos diez años es atribuible al ajuste que se hizo en su momento, gracias al cual pudimos entrar y nos beneficiamos de sus indudables puntos fuertes, que los tenía, la presencia de España en la primera velocidad de la moneda única.

Tengo la ilusión, tengo la esperanza de que si somos capaces de salir de ese atolladero en el que realmente estamos metidos, es decir, de esta circunstancia difícil que a nadie en modo alguno le satisface, y que pesa como una losa sobre nuestro estado de ánimo, estoy convencido de que si somos capaces de hacer esos esfuerzos al final vamos a poder recuperar las sendas del crecimiento y por tanto la senda de la inversión en educación, buena inversión, sostenible inversión como nos señala la Unión Europea, eficaz inversión, eso por supuesto. Tendremos que mirar cada euro que invertimos en el sistema, pero en definitiva recuperaremos una senda de crecimiento que permitirá incrementar la inversión en educación.

Esa es mi esperanza, que trato de compartir con ustedes esta tarde porque, también tenemos que ha sido un día malo, muy malo, con los datos de la EPA, la tasa de paro juvenil que nos duele en el alma a los que estamos vinculados profesional y emocionalmente con la educación, y nos duele en el alma, nos duele en el alma, pero hemos de mirar al futuro con un punto de esperanza sabiendo que en otro tiempo hicimos un esfuerzo y ese esfuerzo fue rentable para el país y también para su educación en términos de recursos.

Y paso, después de esa reflexión, a dar contestación a las preguntas que plantea la diputada del Partido Popular. En primer lugar, respecto del futuro del trilingüismo, a mi me parece que es un acierto -estoy opinando como presidente, no como presidente del Consejo Escolar del Estado, en tanto que el Consejo Escolar..., bueno, se ha pronunciado no en relación con el trilingüismo, sino que se ha pronunciado en relación con el bilingüismo digamos castellano, la segunda lengua cooficial-, pero en relación con el trilingüismo, he de decir, lo digo a título personal, que me parece un acierto, un acierto porque permite salvar un conflicto que, desde mi punto de vista, ha tenido en la lengua, o ha cifrado en la lengua una expectativa digamos que va más allá de la atención a los derechos individuales. Creo que eso es una reflexión que tenemos que hacer, es decir, la lengua es ante todo un instrumento de comunicación, es un sentimiento también y hemos de conciliar eso con la satisfacción de los derechos individuales en lo que concierne a su uso, a la escolarización, sin perjuicio por supuesto de la preservación de determinados fenómenos culturales vinculados a la lengua y de la preservación de la propia lengua, esto está fuera de duda.

Entonces me parece que la fórmula en materia de bilingüismo que plantea la doctrina del Tribunal Constitucional y sobre lo cual se ha pronunciado el Consejo Escolar del Estado en una de sus observaciones al dictamen del anteproyecto de la LOMCE, me parece que es una fórmula equilibrada y a la vez flexible, es decir, que permite satisfacer las exigencias de la formación verdaderamente bilingüe, como decía antes a los periodistas, no solamente en el registro oral, bueno, el registro oral es un registro muchísimo menos exigente, sino también en el registro escrito y el registro escrito, desengañémonos, sólo se adquiere en la escuela o en las escuelas de formación en lenguas extranjeras, pero es ahí donde se tiene que... y con el mismo esfuerzo se puede conseguir.

El añadir el inglés, desde mi punto de vista, y daré mi punto de vista, no del consejo, es la solución perfecta, ¿por qué? Es cara, desde luego, pero es el tipo de inversión que merece la pena hacer, porque si ustedes aciertan y además tienen una gran ventaja porque esta sociedad y las islas, la comunidad autónoma es una comunidad digamos cosmopolita, internacional, hay ahí un clima de bases, están acostumbrados a trabajar, digamos, y a codearse con otras lenguas distintas de las propias, pues creo que si consiguen, en un período de diez años, porque esto no es para pasado mañana; es decir, los procesos de implantación del inglés como lengua vehicular y de aprendizaje, es decir, lo que se llama la metodología AICOLE, de aprendizaje integrado de contenidos y lengua, pues es un proceso lento, y caro, en el sentido que implica... por eso seguro que han hecho ustedes una previsión presupuestaria, antes lo decía a los periodistas, para atender a esas necesidades, porque es un proceso caro. Pero si hay una firme voluntad política de llevarlo adelante, ustedes no les quepa la menor duda de que estarán preparando el futuro de la próximas generaciones, porque van a mantener la lengua propia, específica de la región, además van a mantener el idioma castellano como lengua cooficial, pero sabiendo que no es una cuestión meramente política, además de los derechos individuales que se atienden es que, como decía antes, tiene una connotación económica realmente importante.

Así que ustedes pueden sumar la cantidad de millones de habitantes del mundo a los que se pueden dirigir conociendo el inglés y el castellano, hagan las cuentas y verán el potencial que supone para la prosperidad de las próximas generaciones manejarse con soltura y solidez en inglés y en castellano, preservando además la lengua nativa. Entonces, creo que el futuro, si la apuesta política es consistente, el futuro del trilingüismo será un futuro espléndido en orden a formar a las próximas generaciones.

Y en lo que concierne a la reforma educativa, al compromiso social y político de la reforma, creo, sinceramente, por razón de mi puesto estoy acostumbrado a desenvolverme en un entorno plural, digamos, constitutivamente plural, creo, y eso justifica un poco los esfuerzos que se hacen desde el consejo por clarificar, por describir la situación -como he tratado de resumirles en mi presentación- describir la situación, el contexto, las exigencias, los retos apelando a las evidencias con la mayor objetividad posible, porque creo que todos los actores del sistema educativo, actores políticos y actores sociales, tenemos que ser conscientes de lo que nos estamos jugando.

Ahí, creo que tenemos que hacer un esfuerzo, todos, tratando de mirar al futuro, tratando de hacer las concesiones de ajuste que sean necesarias para promover la aproximación y el acercamiento, incluso aquellos que por razones legítimas de confrontación política no deseen entrar en esa dinámica de pacto, creo que tienen que ser conscientes en todo caso que lo que tenemos por delante es un desafío mayúsculo, un desafío mayúsculo del que los organismos internacionales nos vienen avisando además hace tiempo, es decir, hace décadas y ahora se nos viene encima como por sorpresa, pero estaba ya anunciado.

Entonces, no tenemos tiempo para retrasarnos con estrategias que pueden ser muy legítimas en el plano político, pero que con vistas al progresos social no lo son tanto. De manera que yo, por lo que apuesto es por hacer el mayor esfuerzo posible hasta donde sea posible, porque el consenso no depende de una parte solamente, sino que el consenso, tengo que hacer aproximaciones a esa posición desde todas las partes, ¿no?, pero creo que merece la pena en todo caso que todos los actores del sistema educativo, más allá de mirarnos el ombligo y las necesidades y las exigencias de cada uno de los sectores, seamos capaces de mirar el futuro con esa visión amplia, con un buen diagnóstico de cuáles son las exigencias en los requerimientos del contexto y tratando de atender por encima de todo los intereses de las nuevas generaciones a las cuales nos debemos.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias. Una vez contestadas las preguntas, quedaría una última intención del Sr. Francisco López a modo de conclusión si así usted lo considera oportuno.

EL SR. PRESIDENT DEL CONSELL ESCOLAR DE L'ESTAT (Francisco López Rupérez):

Bueno, yo no quiero abusar de su paciencia, creo que las ideas esenciales han sido expuestas y también mi visión personal y mi interés porque realmente la educación se sitúe en el centro de las preocupaciones no solamente de los gobiernos, sino de todos los actores que se dan cita entorno al hecho educativo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Pues una vez finalizado el orden del día de hoy, sólo queda agradecer la presencia del Sr. Francisco López.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta a sesión. Muchas gracias.

DIARI DE SESSIONS

DEL

PARLAMENT

DE LES

ILLES BALEARS

Redacció i Administració
PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS
C/ Palau Reial, 8
07001 PALMA

Imp. Parlament de les Illes Balears. Palma